



Acelerar el cumplimiento del

Convenio de Minamata

mediante una mejor comprensión y control
del comercio de mercurio en América Latina



**Fortaleciendo el control para
un país libre de mercurio**



ESTATUS REGIONAL



MEXICO



HONDURAS



COLOMBIA



PERU



BOLIVIA



ECUADOR

Componente 1: Preparar estrategias coordinados para evaluar las cuestiones del comercio de mercurio a nivel nacional y regional.

Resultados: Se han identificado nuevas rutas y métodos de transporte de mercurio (Hg). Actualmente, se vienen investigando las rutas ilegales, así como los puntos de ingreso y salida y las redes de distribución, mediante el análisis de decomisos y la coordinación interinstitucional. En este contexto, se prevé la actualización del flujo de comercialización ilegal de mercurio.

Avance: 89%

Componente 2: Elaborar instrumentos legales para el comercio y control del mercurio a nivel nacional y regional.

Resultados: Se viene actualizando el Plan Nacional para el control del mercurio y la lucha contra su comercio ilícito. Asimismo, se ha trabajado en la elaboración de un procedimiento de actuación para los decomisos de mercurio ilegal y en la revisión de propuestas normativas vinculadas a los sectores de aduanas, salud y gestión de residuos.

Avance: 66%

Componente 3: Cooperación regional sobre el comercio de mercurio y sostenibilidad de los resultados del proyecto.

Resultados: Se programó reunión técnica con la coordinadora de Colombia para el intercambio de experiencias en el tema de flujos de mercurio de México-Colombia para el mes de mayo.

Avance: 40%

PRÓXIMOS PASOS:

- Participar en taller Prevención y combate al tráfico internacional al Mercurio en el marco del convenio de Minamata.
- Realizar el plan de trabajo de la visita técnica de nuestra comparte de Colombia
- Definir la ruta de flujo de mercurio con información actualizada.



Honduras

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA: **7 %**

Componente 1: Preparar estrategias coordinados para evaluar las cuestiones del comercio de mercurio a nivel nacional y regional.

Resultados: Se logró la planificación integral y la gestión administrativa del proyecto, junto con avances en la línea base mediante la priorización territorial y el desarrollo de la identidad gráfica. Asimismo, se aprobó la estrategia del Mecanismo Nacional de Coordinación (MNC) y se elaboraron estudios técnicos clave sobre mercurio. De manera complementaria, se avanzó en el análisis del marco normativo, el diagnóstico de cumplimiento del Convenio de Minamata y el apoyo a la actualización del Plan Nacional de Acción para la MAPE de oro.

Avance: 20%

Componente 2: Elaborar instrumentos legales para el comercio y control del mercurio a nivel nacional y regional.

Resultados: Definida la estrategia para contratación de consultor legal y los productos a incluir en Términos de Referencia (TdR).

Avance: 5%

Componente 3: Cooperación regional sobre el comercio de mercurio y sostenibilidad de los resultados del proyecto.

Resultados: Representación y participación constante en las reuniones de Coordinadores Regionales para la alineación de metodologías.

Avance: 5%

PRÓXIMOS PASOS:

- Socialización y validación con autoridades y actores clave.
- Organización del taller de inicio del proyecto
- Desarrollo de módulos virtuales sobre mercurio
- Contratación de consultores especializados
- Preparación de giras de campo





Componente 1: Preparar estrategias coordinados para evaluar las cuestiones del comercio de mercurio a nivel nacional y regional.

Resultados: Elaboración del Plan Operativo Anual (POA) 2026-2027. Línea base socializada y validada con actores clave. Documento técnico de diagnóstico en proceso de consolidación. Plan de visitas de campo definido e implementación en curso. Articulación interinstitucional fortalecida. Mecanismo Nacional de Coordinación (MNC) activado y en seguimiento.

Avance: 13%

Componente 2: Elaborar instrumentos legales para el comercio y control del mercurio a nivel nacional y regional.

Resultados:

Avance: 0%

Componente 3: Cooperación regional sobre el comercio de mercurio y sostenibilidad de los resultados del proyecto.

Resultados: Representación y participación constante en las reuniones de Coordinadores Regionales para la alineación de metodologías.

Avance: 5%

PRÓXIMOS PASOS:

- Ejecutar el taller de inicio y validar la línea base con actores clave para asegurar el respaldo técnico e institucional del proyecto.
- Consolidar el documento técnico de diagnóstico, integrando la información recopilada y los aportes del MNC.
- Implementar las visitas de campo, priorizando la recolección de información primaria y el fortalecimiento de capacidades en territorio.



Perú



Bolivia



Ecuador

PRÓXIMOS PASOS:

- Taller de inicio programado para el 07 de mayo en Lima, Perú
- Tramite para solicitar presupuesto al Ministerio de Economía y finanzas Públicas en Bolivia
- Contratación del Coordinador Nacional en Bolivia
- El MOU esta en evaluación por probación en Jurídico en Ecuador



El proyecto regional, financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF) y ejecutado por el BCCC-SCRC en coordinación con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, tiene como objetivo fortalecer las capacidades institucionales, técnicas y operativas de los países participantes para identificar, analizar y controlar los flujos legales e ilegales de mercurio, en cumplimiento del Convenio de Minamata.

En Colombia, el proyecto se implementa bajo el liderazgo de MinAmbiente y la Coordinación Nacional del Proyecto, con el apoyo del Mecanismo Nacional de Coordinación (MNC), articulando a las principales entidades ambientales, aduaneras, de control y actores relevantes.

Este proyecto tiene una duración hasta noviembre de 2027 en 6 países de la región de América Latina que corresponden a Colombia, Perú, Bolivia, Ecuador, México y Honduras.

El proyecto GEF en Colombia busca fortalecer el control del comercio de mercurio mediante la generación de información técnica sobre sus flujos y actores, el ajuste y fortalecimiento de instrumentos normativos y operativos para prevenir su uso ilegal, y la promoción de la cooperación regional, contribuyendo al cumplimiento del Convenio de Minamata sobre el Mercurio.

